

PARA DIGITALIZAR

INFORME AL COMISARIO

Ejercicio 2000

**Señor Presidente y Accionistas de la compañía
INMOBILIARIA AMANECER IMACER S.A.
Guayaquil, Ecuador**

He examinado el Balance General de IMACER S.A. por el año terminado al 31 de diciembre de 2000 y los Estados conexos de Resultados, Inversión de los Accionistas y de Flujo de Efectivo por el año terminado en esa fecha.

Mi examen se efectuó de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas. Dichas normas requieren que planeemos y ejecutemos la auditoría para obtener una certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a bases de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la gerencia así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la auditoría provee una base razonable para mi opinión.

Con la revisión que he llevado a cabo para cumplir con lo dispuesto a la Ley de Compañías, conceptúo que obtuve todas las informaciones necesarias para el cumplimiento de mis funciones. La contabilidad se lleva conforme a las normas legales, las operaciones en ellas registradas así como los actos de los administradores se adjuntaron a los estatutos y disposiciones de la Junta General y de accionistas del Directorio. El Sistema de control interno en general es adecuado, los libros de actas y registros, los comprobantes de cuenta y las correspondencia se llevan y mantienen adecuadamente, igualmente, la conservación y custodia de los bienes de la compañía son satisfactorios.

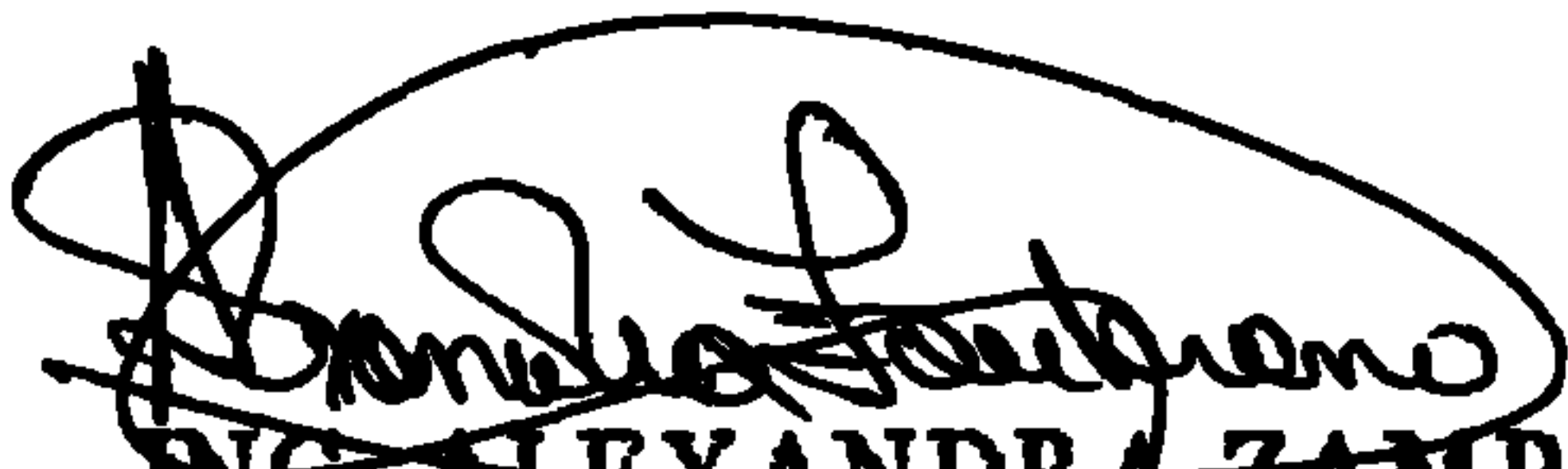
Adicionalmente, mi examen se efectuó de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas y con el propósito de formarme una opinión sobre el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, los cuales según mi opinión han sido cumplidas.

En mi opinión, los estados financieros anteriormente referidos presentan razonablemente la situación financiera de IMACER por el año terminado al 31 de diciembre del 2000, el resultado de sus operaciones, evolución del patrimonio y flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Así mismo, el resultado de mi revisión no reveló situaciones en las transacciones examinadas que en mi opinión constituyan incumplimiento significativo de las obligaciones de IMACER S.A. Como agente de retención y percepción del impuesto a la renta durante el año terminado al 31 de diciembre del 2000.

DE LOS SEÑORES ACCIONISTAS,

Atentamente,


ING. ALEXANDRA ZAMBRANO
COMISARIO

19 ABR. 2002

